

Concurso 2017 - 2018

Dirección de Docencia e Investigación
INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO
INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES
Dirección General de Salud
Dirección de Docencia e Investigación
Caracas-Venezuela

CONCURSO 2017	3
1. INFORMACIÓN GENERAL.....	3
2. PROGRAMAS OFERTADOS.....	4
2.1 ESPECIALIDADES NO UNIVERSITARIAS PARA MÉDICOS Y ODONTÓLOGOS	4
2.2 ESPECIALIDADES NO UNIVERSITARIAS PARA ENFERMERÍA	4
2.3 RESIDENCIAS ASISTENCIALES PROGRAMADAS	5
2.4 CURSOS DE AMPLIACIÓN NO UNIVERSITARIOS.....	5
3. REQUISITOS PARA EL CONCURSO 2017 - 2018.....	5
3.1 PREINSCRIPCIÓN.....	5
LADO IZQUIERDO.....	6
LADO DERECHO.....	6
3.2 EVALUACIÓN DE LAS CALIFICACIONES DE PREGRADO	8
3.3 PRUEBA DE CONOCIMIENTO	8
3.4 ENTREVISTA (SOLO PARA LOS ASPIRANTES DE ENFERMERÍA).....	8
3.5 EVALUACIÓN DE CREDENCIALES OBLIGATORIAS Y OPCIONALES	8
3.5.1 DOCUMENTOS EVALUABLES Y NORMAS PARA LA VALORACIÓN DE CREDENCIALES.....	9
3.6 RESULTADOS	10
3.7 RECLAMOS - OBJECIONES Y APELACIONES.....	11
4. INSCRIPCIÓN	11
5. FINANCIAMIENTO.....	12
6. RENUNCIAS	12
7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA MÉDICOS Y ODÓNTOLOGOS.....	14
8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA ENFERMERÍA	5
9. CUPOS POR DEPENDENCIA PARA LAS ESPECIALIDADES MÉDICAS Y ODONTOLÓGICAS.....	6
9.1 REGIÓN CAPITAL	6
9.1.1 DISTRITO CAPITAL.....	6
9.1.2 ESTADO MIRANDA	7
9.1.3 ESTADO VARGAS.....	8
9.2 REGIÓN CENTRAL I.....	9
9.2.1 ESTADO ARAGUA.....	9
9.3 REGIÓN CENTRAL II.....	10
9.3.1 ESTADO CARABOBO	10
9.4 REGIÓN GUAYANA.....	10
9.4.1 ESTADO BOLÍVAR	10

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO
INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES
Dirección General de Salud
Dirección de Docencia e Investigación
Caracas-Venezuela

9.5	REGIÓN INSULAR.....	12
9.5.1	TERRITORIO INSULAR.....	12
9.6	REGIÓN LOS ANDES.....	12
9.6.1	ESTADO MÉRIDA.....	12
9.6.2	ESTADO TÁCHIRA.....	13
9.6.3	ESTADO TRUJILLO.....	13
9.7	REGIÓN OCCIDENTAL.....	14
9.7.1	ESTADO BARINAS.....	14
9.7.2	ESTADO LARA.....	14
9.8	REGIÓN ORIENTAL.....	15
9.8.1	ESTADO ANZOÁTEGUI.....	15
9.8.2	ESTADO NUEVA ESPARTA.....	16
9.9	REGIÓN ZULIA – FALCÓN.....	16
9.9.1	ESTADO FALCÓN.....	17
9.9.2	ESTADO ZULIA.....	17
10.	ESPECIALIDADES DE ENFERMERÍA.....	19

CONCURSO 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) invita a todos los profesionales y estudiantes del área de salud, a participar en el concurso de oposición año 2017-2018, proceso mediante el cual podrán ingresar a cualquiera de los setenta (70) programas de estudio que forman parte del conjunto de actividades de formación y capacitación del IVSS. Estos Programas se encuentran distribuidos a nivel nacional bajo las modalidades de: Especialidades No Universitarias, Residencias Asistenciales Programadas e Internados Rotatorios con Pasantía Rural.

La capacitación de cuarto nivel persigue la adquisición de los conocimientos necesarios para el desarrollo de procesos y actividades en salud, consolidación de conocimientos adquiridos en pregrado o de especialización, conjuntamente con el desarrollo de la investigación a fin de contribuir con el avance en la lucha contra las enfermedades del mundo actual.

Los Concursos respectivos se desarrollarán en cada Centro de Salud del IVSS, bajo la coordinación de la Subdirección Médico Docente, a la cual usted deberá dirigirse para buscar cualquier información y para entregar los recaudos pertinentes. Internamente se conforman los Comité Técnico Académico, órganos creados ad hoc para velar por el cumplimiento de los reglamentos establecidos.

Los procesos de selección se llevarán a cabo mediante un baremo aprobado por las autoridades del IVSS y en correspondencia con el baremo nacional de las universidades. Este instrumento de valoración incluye entre otros: la evaluación de Notas de Pregrado, Pruebas Escritas y Evaluación de Credenciales.

De ser Ud. uno de los ganadores, sus actividades académicas comenzarán a partir del 01/01/2018 y finalizarán según sea el caso, el 31/12 del año que dure el programa que usted seleccione.

A continuación se presenta de forma sencilla y organizada la información necesaria para la participación en el concurso 2017 - 2018, cualquier pregunta podrá ser respondida por los contactos que se le suministran para cada uno de los centros docentes del IVSS.

2. PROGRAMAS OFERTADOS

2.1 ESPECIALIDADES NO UNIVERSITARIAS PARA MÉDICOS Y ODONTÓLOGOS

- Anestesiología
- Cardiología
- Cardiología Clínica
- Cirugía Buco Maxilo Facial
- Cirugía Cardiovascular
- Cirugía de la Mano
- Cirugía General
- Cirugía Ginecológica Mínimamente Invasiva
- Cirugía Pediátrica
- Cirugía Plástica y Reconstructiva
- Coloproctología
- Endocrinología
- Gastroenterología Y Nutrición Pediátrica
- Ginecología Oncológica
- Ginecología y Obstetricia
- Hematología
- Infectología de Adultos
- Medicina Critica Adultos
- Medicina Crítica Pediátrica
- Medicina Física y Rehabilitación
- Medicina Interna
- Medicina Nuclear
- Nefrología
- Neonatología
- Neurocirugía
- Neurología Pediátrica
- Pediatría y Puericultura
- Psiquiatría
- Radiología
- Radioterapia
- Reumatología
- Terapia Del Dolor Y Cuidados Paliativos
- Traumatología y Ortopedia
- Uroginecología y Cirugía De Piso Pélvico
- Urología

2.2 ESPECIALIDADES NO UNIVERSITARIAS PARA ENFERMERÍA

- Oncología
- Nefrología
- Emergenciología
- Perioperatorio
- Salud Sexual y Reproductiva
- Terapia de Adulto
- Neonatología

Nota: Actualmente se realiza los trámites correspondientes para la acreditación Universitaria en las Especialidades de: Anestesiología, Cirugía General, Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Pediatría y Puericultura y Traumatología y Ortopedia y Medicina Física y Rehabilitación.

2.3 RESIDENCIAS ASISTENCIALES PROGRAMADAS

- Cirugía General
- Ginecología y Obstetricia
- Medicina Interna
- Traumatología Y Ortopedia
- Pediatría Y Puericultura

2.4 CURSOS DE AMPLIACIÓN NO UNIVERSITARIOS

- Anestesia Cardiovascular
- Hemodinamia
- Electroestimulación Cardíaca
- Cirugía Refractiva
- Cornea
- Glaucoma
- Segmento Anterior
- Plástica Ocular
- Estrabismo
- Retina y Vítreo
- Cirugía Bariátrica y Metabólica
- Cirugía de Vías Digestivas

NOTA: Para participar en cualquiera de los Cursos de Ampliación deberá presentar título de Especialista correspondiente

3. REQUISITOS PARA EL CONCURSO 2017 - 2018

Si usted está interesado en ingresar a los programas del Postgrado No Universitario, Residencias Asistencial Programa e Internado Rotatorio con Pasantía Rural del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser venezolano por nacimiento o por naturalización.
- Poseer título de Médico, Odontólogo(a) o Licenciatura en Enfermería, expedido por una Universidad Venezolana.
- En el caso de enfermería, ser personal que labora en el IVSS y demostrar permanencia continua mínima de tres (3) años en el servicio en el cual quiere realizar la Especialidad.

Solo si cumple con las condiciones anteriores, podrá comenzar el proceso.

3.1 PREINSCRIPCIÓN

El lapso para la preinscripción tendrá una duración de veinte (20) días hábiles, posteriores a la publicación en prensa del llamado a Concurso, tiempo en el cual, deberán consignar en la Subdirección Docente de la Sede correspondiente y dentro de los horarios y fechas establecidos, dos (2) carpetas (originales y copias), contentivas de las credenciales. La consignación de los documentos se llevará a cabo con base a lo descrito en el cronograma de actividades. Estos requisitos se mencionan a continuación y deberán ser organizadas como se muestran:



LADO IZQUIERDO.

1. En caso de poseer:
 - a) Preparaduría Docente: en áreas médicas y obtenidas por concurso, con fecha de inicio y finalización, firmada por el jefe de la Cátedra o del departamento respectivo y por el Director o Decano de la Facultad de Medicina. (original)
 - b) Trabajos publicados deben presentar: copia completa del trabajo original.
 - c) Representaciones estudiantiles ante el Consejo de Escuela y Consejo de la Facultad: estas credenciales deben venir avaladas por las autoridades universitarias competentes, con un mínimo de dos firmas. (original)
 - d) Certificados de Educación Médica Continua. Solo se aceptarán aquellos credenciales de asistencia a Jornadas Científicas en área de la Salud, organizados por la FMV, Colegios de Médicos o Sociedades Científicas de Especialidades Médicas aceptadas por la FMV, con fecha clara del curso, duración, horas créditos legibles y firmado por lo menos por dos (2) miembros del Comité Organizador y el visto bueno del Colegio de Médicos respectivo, realizados por el aspirante a partir de la fecha de graduación que aparece en su título de médico. (original)
 - e) Cargo Médico Asistencial: Constancia en papel membretado, firmado por el Director, Jefe de Personal y el Coordinador Docente del centro. Si es del área rural debe venir firmado por el Director General de Salud del estado y el jefe de personal del instituto. (original)
 - f) Profesor Universitario en el área de la salud: Constancia que especifiquen la asignatura, con fecha de inicio y finalización firmada por el Decano de la Facultad de Medicina o por el Rector de la Universidad y por el Director de la Escuela de Ciencia de la Salud y por el jefe de personal de la universidad. (original)

LADO DERECHO.

1. Planilla de preinscripción (Ver anexo 1).
2. Una (1) Fotografía vigente tipo carnet.
3. Fotocopia legible ampliada de la cédula de identidad en hoja tamaño carta
4. Fotocopia de Registro Identificación Fiscal (RIF)
5. Resumen Curricular.

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO
INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES
Dirección General de Salud
Dirección de Docencia e Investigación
Caracas-Venezuela

6. Fondo negro del Título de Médico, Odontólogo y/o Enfermera(o) debidamente registrado y autenticado por la Universidad de origen.
7. Copia de las Notas Certificadas obtenidas en el pregrado.
8. Fotocopia de la Certificación de Registro como Profesional emitido por el MPPS.
9. Fotocopia del Certificado del cumplimiento del Artículo 8 de la Ley de Ejercicio de la Medicina, o certificado de estarlo cumpliendo.
10. Carta de aceptación de dedicación exclusiva. (Ver anexo 2)
11. Carta de Compromiso de Servicio con el IVSS, una vez concluidos sus estudios (solo en el caso de Especialidades y Supra Especialidades). (Ver anexo 3).

ENFERMERIA

Para el caso de personal de Enfermería deberá comunicarse con los siguientes contactos:
Lcda. Stella Silva, Lcda. Maryuri Fernández, Lcda. Graciela Torres y Lcdo. Héctor Reyes. División de Enfermería, a los teléfonos. 0212 8011333 y 8011426.

IMPORTANTE

- Para poder cursar cualquier Especialidad, los interesados deben poseer el título de Médico, Odontólogo o Lic. en Enfermería.
- Los Médicos u Odontólogos al momento de resultar ganadores y comenzar sus actividades en la fecha establecida, quedarán a dedicación exclusiva del IVSS y en condición de becarios, motivo por el cual deben presentar renuncia o permiso no remunerado de la Institución donde vienen desempeñándose.
- Los profesionales de enfermería al momento de resultar ganadores y comenzar su capacitación quedaran bajo los lineamientos establecidos en el Convenio-Permiso por Estudio, a tiempo parcial.
- Para participar en el concurso por las Residencias Asistenciales Programadas en las Especialidades Básicas, no deben haber realizado Residencia en cualquier Especialidad Clínica o quirúrgica en los últimos Cuatro (4) años; solo se admitirá la participación como RAP si ésta es requerida como prelación para una Supraespecialidad, en cuyo caso la solicitud del requerimiento debe venir firmada por el jefe del servicio, Coordinador Docente del Servicio, Subdirección Docente del Hospital y Director del Hospital.

3.2 EVALUACIÓN DE LAS CALIFICACIONES DE PREGRADO

Serán tomadas en cuenta las notas obtenidas en los estudios de pregrado para la sumatoria del puntaje final. Se utilizará la escala del 1 al 20, para obtener el promedio aritmético. Los aspirantes con calificaciones en escalas distintas, se les calculará la equivalencia en la escala referida.

3.3 PRUEBA DE CONOCIMIENTO

Se realizará un examen escrito para todos los aspirantes, tipo selección simple (S.S) de conocimientos generales y/o de la especialidad que se concurra, con repuesta única, sin factor de corrección. La escala de calificación será del 1 al 20.

3.4 ENTREVISTA (SOLO PARA LOS ASPIRANTES DE ENFERMERÍA)

Los Profesionales de Enfermería realizarán además de la prueba de conocimiento una entrevista, que se llevará a cabo en el Hospital que sirve de sede al postgrado al cual aspiran, según lo establecido en el cronograma de actividades para Enfermería.

3.5 EVALUACIÓN DE CREDENCIALES OBLIGATORIAS Y OPCIONALES

La consideración de documentos para el puntaje adicional, se realizará de acuerdo a lo establecido en el reglamento y se tomarán en cuenta las credenciales de pregrado y el ejercicio profesional. Para documentos que puedan ser evaluados en más de un ítem, **sólo se evaluará el ítem que más favorezca al aspirante.**

No se aceptarán credenciales o documentos no evaluables.

3.5.1 DOCUMENTOS EVALUABLES Y NORMAS PARA LA VALORACIÓN DE CREDENCIALES

1. Serán consideradas para su evaluación las publicaciones en las cuales el postulante aparezca como autor. No se aceptarán autorías injustificadas. Se incurre en autoría injustificada cuando se incluyen como autores a personas cuyas contribuciones fueron mínimas o nulas, se establece en las normas internacionales una participación mínima de 80% para coautorías, certificado por el asesor y la institución donde se desarrolló el trabajo.
2. Sólo se admitirán trabajos en el área de la salud, publicados en revistas Científicas Arbitradas, Indexadas o Indiladas, acreditadas por ASEREME o presentados en Jornadas Científicas Internacionales o Nacionales, coordinadas o avaladas por Sociedades Científicas de Especialidades Médicas reconocidas.
3. No se aceptaran publicaciones múltiples.
4. Los resúmenes (abstractos) no son publicaciones válidas.
5. Monografías. Para ser aceptadas se aplicarán los siguientes criterios un trabajo Científico actualizado en el área de la Salud, sobre un tema agotado al extremo, escrito o asesorado por un experto en la materia, con un mínimo de 48 folios y 100 referencias actualizadas, autoría Intelectual registrada en el SAPI, publicada y presentada en los archivos de la Biblioteca Nacional, redactada y escrita de acuerdo a las normas Internacionales Vancouver.
6. Libros. Trabajos Científicos en el área de la salud, con un mínimo de 48 folios repartidos en capítulos, un mínimo de 200 referencias bibliográficas actualizadas, escrito por un experto en la materia, editado por una empresa autorizada por COVENIN, con un tiraje mínimo establecido de 1000 ejemplares, registro de Autoría en el SAPI y presentado en la Biblioteca Nacional. La autenticidad del documento debe llevar las consideraciones establecidas para los trabajos científicos. Por sus características sólo se reserva para especialistas en la materia.
7. En ningún caso serán tomados en cuenta un número mayor de 5 trabajos por año, incluyendo monografías.
8. Premios Científicos. Se aceptarán solo los premios otorgados por organismos nacionales acreditados para tal fin: IVSS, MPPS, CONICIT, IVIC, FMV, Colegios

de Médicos, Sociedades Científicas y Universidades y solo para trabajos primarios o inéditos.

9. Credenciales de Actividad Gremial. Las Credenciales de la FMV deben estar sellados y firmados por los miembros del Comité Ejecutivo para el lapso correspondiente y las credenciales de los Colegios de médicos firmados y sellados por los miembros de la Junta Directiva Central del Colegio de Médico respectivo.
10. Sociedades Científicas. Solo se aceptarán credenciales actualizadas, de sociedades acreditadas por la FMV y como miembros titulares.
11. Sociedades de Internos y Residentes. Solo se aceptarán credenciales de cargos de representación titulares y ordinarios, avalados y firmados por la Comisión Electoral del centro respectivo y del Director del Centro de salud, con sello de la institución, lapso correspondiente bien definido y visto bueno del Colegio de Médicos y como soporte copia del acta de elección por la comisión electoral del Hospital y firmas de los asistentes a la elección.
12. Para los Documentos emitidos en el exterior, deben ser convalidados por el Consulado o Embajada en Venezuela del País de Origen, para ser evaluable

3.6 RESULTADOS

La puntuación final que dictamine la Comisión Evaluadora para Médicos y Odontólogos será de acuerdo al siguiente esquema:

- Calificaciones de Pregrado: 25%
- Prueba de Conocimiento: 50%
- Evaluación de Credenciales: 25%

En el caso de Enfermería, la puntuación final que dictamine la Comisión Evaluadora será de acuerdo al siguiente esquema:

- Entrevista: 30%
- Prueba de Conocimiento: 30%
- Calificaciones de Pregrado: 30%
- Evaluación de Credenciales: 10%

El resultado del concurso será publicado en la cartelera de la Sub-Dirección Docente de cada Centro y los aspirantes seleccionados y admitidos deberán formalizar su aceptación

por escrito, quedando obligados en su condición de Médicos u Odontólogos en formación, a una dedicación exclusiva, bajo un Convenio-Beca de Adhesión a tiempo determinado.

En el caso de los profesionales de Enfermería quedarán bajo la figura de Convenio-Permiso por Estudio, a tiempo parcial.

Los aspirantes no seleccionados deberán retirar sus documentos en un período de hasta dos (2) meses después de publicado el veredicto final, de lo contrario la Comisión no se responsabiliza por la custodia de los mismos. Para el retiro de los documentos, debe llenar el formato establecido para este proceso.

3.7 RECLAMOS - OBJECIONES Y APELACIONES.

Para realizar objeciones y apelaciones, el aspirante debe formularlas por escrito ante la Comisión Técnica, en las fechas y lapsos establecidos en el cronograma de actividades. La Comisión Técnica de cada Centro, las estudiará e indicará si estas solicitudes son procedentes o no.

4. INSCRIPCIÓN

La etapa de inscripción para los ganadores del concurso, iniciara al ser publicado los resultados del Concurso y culmina el 15 de diciembre de 2017, y solo para los Internos en casos excepcionales, podrá extenderse la recepción hasta el **31 de enero de 2018**, momento en el cual se llevará a cabo en cada Centro una Jornada de Recolección de carpetas con duración de un (1) día, que dará por resultado **la recepción de todos los requisitos o la exclusión del profesional del programa por incumplimiento de los lapsos y requisitos para la inscripción**. Los ganadores deberán anexar los documentos que se mencionan a continuación:

- 1) Acta de Ganador del Concurso
- 2) Rutagrama (Entregado por el Centro)
- 3) Oferta de Servicio (Entregado por el Centro)
- 4) .Declaraciones de Familiares Calificados (Entregado por el Centro)

- 5) Examen Pre- empleo vigente (no mayor de seis meses y en original), realizado en un centro del IVSS.
- 6) Certificado de Salud emitido por los ambulatorios autorizados del MPPPS. (Con vigencia no mayor a seis (6) meses)
- 7) Certificado de Salud mental (original), expedido por médico especialista en psiquiatría o Psicólogo, autorizado de una institución del IVSS o MPPPS. (original)

Nota:

.- En el caso de los profesionales de Enfermería, por ser personal del IVSS, solo deberán entregar la carpeta 1 (para Evaluación Académica).

5. FINANCIAMIENTO

El IVSS conviene en otorgarle a los médicos y odontólogos una **BECA** por el tiempo que dure el programa seleccionado, y el Becario se compromete a cumplir con todo lo establecido en el **Convenio Beca suscrito con el IVSS y el Reglamento sobre Ingreso, Permanencia y Rendimiento Académico Mínimo de los Residentes de Postgrados, Residencias Programadas e Internado Rotatorio de Postgrado del IVSS.**

En el caso de los profesionales de Enfermería, por estar bajo la figura de Permiso por Estudio a tiempo parcial y como personal del IVSS, quedan sujetos a las condiciones establecidas en el Convenio- Permiso por Estudio, debiendo además cumplir con todo lo establecido en el Reglamento de Residentes antes mencionado.

En ningún caso y bajo ninguna figura se aceptará extra financiamiento.


6. RENUNCIAS

Se considerará como la **RENUNCIA** del aspirante seleccionado:

- A. Cuando el ganador no haga entrega de los documentos establecido para su ingreso, en cuyo caso se llamará a ocupar el cargo vacante al aspirante o aspirantes que en función del puntaje final obtenido, hubiesen quedado ubicado en la posición inmediata siguiente a los que resultaron seleccionados en base a los cupos disponibles.

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO
INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES
Dirección General de Salud
Dirección de Docencia e Investigación
Caracas-Venezuela

- B. Si el ganador no se presenta dentro de los tres (3) días calendarios siguientes a la fecha en que se hubiese dado inicio a las actividades docente-asistenciales.

 - C. La entrega voluntariamente de su renuncia por el aspirante en cualquier momento del proceso de selección.
- 

7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA MÉDICOS Y ODÓNTOLOGOS

1.- <i>Publicación</i>	07/08/2017
2.- <i>Duración del Concurso.</i>	07/08 al 27/10/2017
3.- <i>Recepción de Credenciales</i>	07/08 al 01/09/2017
4.- <i>Constitución del Jurado</i>	11/08/2017
5.- <i>Prueba Escrita</i>	07/09/2017 al 12/09/2017
6.- <i>Publicación del Veredicto del Concurso</i>	21/09/2017
7.- <i>Lapso para interponer Objeción de los Aspirante</i>	30/09/2017
8.- <i>Publicación de la decisión Definitiva del Jurado</i>	09/10/2017
9.- <i>Apelaciones a la Decisiones</i>	20/10/2017
10.- <i>Lapso para la instalación del Comité de apelación.</i>	23/10/2017
11.- <i>Dictamen del Comité de apelación</i>	30/10/2017
12.- <i>Veredicto Final</i>	30/10/2017
13.- <i>Firma del Convenio Permiso por Estudio</i>	A Convenir
14. <i>Entrega de Cartas de Aceptación</i>	14/11/2017
15. <i>Inicio de las Actividades</i>	01/01/2018

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA ENFERMERÍA

1.- Avisos de publicación en prensa	06/08/2017
2.- Solicitud de información vía telefónica a los contactos correspondientes, según la sede del Postgrado.	07/08 al 11/08/2017
3.- Proceso de constitución del jurado encargado del concurso	11/08/2017
4.- Entrevista con el Comité Ad hoc	14/08 al 18/08/2017
5.- Celebración de la prueba de conocimiento en las dependencias asignadas	28/08 al 01/09/2017
6.- Publicación de resultados de las prueba de conocimiento	11/09/2017
7.- Lapso para interponer por escrito recursos de reconsideración contra los resultados obtenidos en la prueba	18/09 Hasta 22/09/2017
8.- Publicación de la decisión referida a los recursos de apelación interpuestos	27/09/2017
9.- Lapso para la instalación del comité de apelación para solventar la problemática	04/10/2017
10.- Publicación del dictamen de los recursos de apelación interpuestos.	11/10/2017
11.- Período de Inscripciones	16/10 al 20/10/2017
12.- Realización de taller de inducción y normativo	16/10/2017
13.- Firma del Convenio Permiso por Estudio	30/10/2017
14. Inicio de actividades asistenciales y académicas	01/01/2018
15. Acto de bienvenida	A convenir

9. CUPOS POR DEPENDENCIA PARA LAS ESPECIALIDADES MÉDICAS Y ODONTOLÓGICAS.

9.1 REGIÓN CAPITAL

9.1.1 DISTRITO CAPITAL

Centro Nacional de Rehabilitación Dr. Alejandro Rhode		Duración	Cupos
Vuelta Pescozón Urb. Bella Vista Caracas Distrito Capital 0212- 4723674 / 4726162 / 4721577 Dr. Adelis Hernández	Postgrado No Universitario		
	* Medicina Física Y Rehabilitación	4 años	10
	Cursos de Ampliación		
	Rehabilitación Infantil	1 año	2
	Espasticidad	1 año	4
	Rehabilitación cardiopulmonar	1 año	4

Nota: * Actualmente se realiza los trámites correspondientes para la acreditación Universitaria en las Especialidades de: Anestesiología, Cirugía General, Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Pediatría y Puericultura, Traumatología y Ortopedia y Medicina Física y Rehabilitación. En las distintas sedes, pasarán a postgrados universitarios aquellos señalados con un *

Clínica Maternidad Santa Ana		Duración	Cupos
Av. Anauco San Bernardino Caracas Distrito Capital 0212-5518924 / 5510973 Dra. María Isabel Marczuk	Postgrado No Universitario		
	Neonatología	2 años	6

Hospital Dr. José Gregorio Hernández (Caracas)		Duración	Cupos
Brisas De Pirineo San José Caracas Distrito Capital 0212-8622910 / 8627905 Dr. Antonio Saglimbeni	Residencia Asistencial Programada		
	Medicina Interna	2 años	9

Hospital Dr. Miguel Pérez Carreño		Duración	Cupos
Vuelta El Pescozón Urb. Bella Vista Caracas Distrito Capital 0212- 4078007 / 4724578 / 4724539 Dr. Bernardo Alam	Postgrado No Universitario		
	Cirugía Cardiovascular	3 años	4
	Endocrinología	3 años	3
	Gastroenterología Y Nutrición Pediátrica	2 años	2
	Neonatología	2 años	6
	Neurología Pediátrica	3 años	5
	Terapia del Dolor y Cuidados Paliativos	2 años	3

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO
INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES
Dirección General de Salud
Dirección de Docencia e Investigación
Caracas-Venezuela

Curso de Ampliación No Universitario			
	Anestesia Cardiovascular	1 año	2
	Cirugía Refractiva	1 año	1
	Cornea	1 año	2
	Electroestimulación Cardíaca	1 año	2
	Estrabismo	1 año	1
	Glaucoma	1 año	2
	Hemodinamia	2 años	2
	Imágenes Cardíacas	1 año	2
	Plástica Ocular	1 año	1
	Retina Y Vítreo	2 años	2
	Segmento Anterior	1 año	1
Internado Rotativo con Pasantías Rurales			
	Internado Rotatorio Con Pasantía Rural	2 años	12

Servicio Oncológico Hospitalario		Duración	Cupos
Av. Principal Del Cementerio Caracas Distrito Capital 0212- 6312616 / 6311466 Dra. Siolys Contreras	Postgrado No Universitario		
	Ginecología Oncológica	3 años	3
	Curso de Ampliación No Universitario		
	Cirugía de Vías Digestivas	1 año	1

9.1.2 ESTADO MIRANDA

Hospital Dr. Domingo Luciani		Duración	Cupos
Final Av. Rio De Janeiro Sector El Llanito Petare Edo. Miranda 0212- 2056545 / 2572672 / 2579604 Dr. José Félix Vivas	Postgrado No Universitario		
	Cardiología	3 años	4
	Cirugía Buco Maxilofacial	4 años	4
	Cirugía Pediátrica	3 años	3
	Cirugía Plástica y Reconstructiva	3 años	4
	Coloproctología	2 años	2
	Endocrinología	3 años	2
	Medicina Crítica Adultos	3 años	3

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO
INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES
Dirección General de Salud
Dirección de Docencia e Investigación
 Caracas-Venezuela

	Medicina Crítica Pediátrica	2 años	6
	Nefrología	2 años	4
	Neonatología	2 años	6
	Neurocirugía	5 años	2
	Radioterapia	3 años	5
	Traumatología Y Ortopedia	3 años	8
	Urología	3 años	4
Curso de Ampliación No Universitario			
	Cirugía Bariátrica y Metabólica	1 año	1
Internado Rotativo con Pasantías Rurales			
	Internado Rotatorio Con Pasantía Rural	2 años	12

Hospital Dr. Luís Salazar Dominguez		Duración	Cupos
Sector Ruiz Pineda Calle 1 Diagonal A La Cantv Guarenas Edo. Miranda 0212-3629860 / 3610142 / 3610142 Dra. Mildrey Gil	Residencia Asistencial Programada		
	Cirugía General	2 años	6
	Ginecología Y Obstetricia	2 años	3
	Medicina Interna	2 años	6
	Pediatría y Puericultura	2 años	3
	Traumatología Y Ortopedia	2 años	6

Unidad Nacional de Psiquiatría Dr. Jesús Mata De Gregorio		Duración	Cupos
2Da Av. De Montecristo Entre 2Da Y 5Ta Transversal De Los Chorros Estado Miranda 0212-2844155 / 2840066 / 2847634 Dra. Miriam Sánchez	Postgrado No Universitario		
	Psiquiatría	3 años	3

9.1.3 ESTADO VARGAS

Hospital Dr. José María Vargas		Duración	Cupos
Av. Soublette La Guaira Edo Vargas 0212-3316555/ 3321601 / 3321590 Dra. Carmen Leticia Henríquez	Postgrado No Universitario		
	Pediatría y Puericultura	4 años	6
	Traumatología y Ortopedia	4 años	6
	Residencia Asistencial Programada		
	Cirugía General	2 años	6
	Ginecología Y Obstetricia	2 años	3
	Medicina Interna	2 años	6
	Internado Rotativo con Pasantías Rurales		
	Internado Rotatorio Con Pasantía Rural	2 años	6

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO
INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES
Dirección General de Salud
Dirección de Docencia e Investigación
 Caracas-Venezuela

9.2 REGIÓN CENTRAL I

9.2.1 ESTADO ARAGUA

Hospital Dr. José María Carabaño Tosta	Duración	Cupos	
Av. Principal de San José Maracay Edo. Aragua 0243-2365376 / 2362832 Dra. Doris Marrero	Postgrado No Universitario		
	*Ginecología y Obstetricia	4 años	6
	Medicina Critica Adultos	3 años	6
	Pediatría y Puericultura	4 años	6
	*Traumatología Y Ortopedia	4 años	6
	Residencia Asistencial Programada		
	Cirugía General	2 años	7
	Medicina Interna	2 años	6
	Internado Rotativo con Pasantías Rurales		
	Internado Rotatorio Con Pasantía Rural	2 años	7

Nota: * Actualmente se realiza los trámites correspondientes para la acreditación Universitaria en las Especialidades de: Anestesiología, Cirugía General, Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Pediatría y Puericultura, Traumatología y Ortopedia y Medicina Física y Rehabilitación. En las distintas sedes, pasarán a postgrados universitarios aquellos señalados con un *

- Para cursar Medicina crítica será necesario haber realizado un RAP Medicina Interna

Hospital José Antonio Vargas	Duración	Cupos	
Urb. La Owallera Palo Negro Edo. Aragua 0243-2673080 Dr. Pedro Salinas	Postgrado No Universitario		
	*Cirugía General	4 años	6
	*Pediatria y Puericultura	4 años	8
	Residencia Asistencial Programada		
	Ginecología Y Obstetricia	2 años	6
	Medicina Interna	2 años	6
	Traumatología Y Ortopedia	2 años	6
	Internado Rotativo con Pasantías Rurales		
	Internado Rotatorio Con Pasantía Rural	2 años	8

Nota: * Actualmente se realiza los trámites correspondientes para la acreditación Universitaria en las Especialidades de: Anestesiología, Cirugía General, Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Pediatría y Puericultura, Traumatología y Ortopedia y Medicina Física y Rehabilitación. En las distintas sedes, pasarán a postgrados universitarios aquellos señalados con un *

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO
INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES
Dirección General de Salud
Dirección de Docencia e Investigación
 Caracas-Venezuela

9.3 REGIÓN CENTRAL II

9.3.1 ESTADO CARABOBO

Hospital Dr. Ángel Larralde		Duración	Cupos
Altos De La Colina Psiquiátrica De Barbula Naguanagua Edo. Carabobo 0241-8672923 / 8673104 Dr. Julio Chirinos	Internado Rotativo con Pasantías Rurales		
	Internado Rotatorio Con Pasantía Rural	2 años	12

Hospital Dr. José Francisco Molina Sierra		Duración	Cupos
Final Calle Plaza Con Av. Juan José Flores Sector Rancho Grande Puerto Cabello Edo. Carabobo 0242-3614610 / 3614629 Dra. Vielka Agreda	Residencia Asistencial Programada		
	Cirugía General	2 años	6
	Ginecología y Obstetricia	2 años	6
	Medicina Interna	2 años	6
	Pediatría y Puericultura	2 años	8
	Traumatología Y Ortopedia	2 años	6
	Internado Rotativo con Pasantías Rurales		
	Internado Rotatorio Con Pasantía Rural	2 años	8

9.4 REGIÓN GUAYANA

9.4.1 ESTADO BOLÍVAR

Hospital Dr. Héctor Nouel Joubert		Duración	Cupos
Paseo Meneses Edif. Ss Al Lado Del Instituto De Salud Pública Ciudad Bolívar Edo. Bolívar 0285-6321439 / 6328211 / 6323956 Dr. Guillermo Salazar	Residencia Asistencial Programada		
	Cirugía General	2 años	6
	Ginecología Y Obstetricia	2 años	6
	Medicina Interna	2 años	6
	Pediatría y Puericultura	2 años	6
	Traumatología Y Ortopedia	2 años	6
	Internado Rotativo con Pasantías Rurales		
	Internado Rotatorio Con Pasantía Rural	2 años	18

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO
INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES
Dirección General de Salud
Dirección de Docencia e Investigación
 Caracas-Venezuela

Hospital Dr. Juan German Roscio		Duración	Cupos
Final Calle Grateu El Callao Edo. Bolívar 0288-7620322 / 7620321 / 7620313 Dr. José Mucura	Internado Rotativo con Pasantías Rurales		
	Rural	1 año	10

Hospital Dr. Raúl Leoni		Duración	Cupos
Barrió Guaiparo Av. Centurion San Félix Edo. Bolívar 0286-9311208 / 9313594 / 9321920 Dr. Jesús Villalba	Postgrado No Universitario		
	*Anestesiología	4 años	6
	*Cirugía General	4 años	6
	*Ginecología Y Obstetricia	4 años	6
	Medicina Física Y Rehabilitación	3 años	6
	*Medicina Interna	4 años	6
	Neonatología	2 años	6
	*Pediatría y Puericultura	4 años	6
	Reumatología	2 años	6
	*Traumatología y Ortopedia	4 años	6
	Residencia Asistencial Programada		
	Cirugía General	1 año	6
	Ginecología Y Obstetricia	1 año	6
	Medicina Interna	1 año	6
	Pediatría y Puericultura	1 año	6
	Traumatología Y Ortopedia	1 año	6
	Internado Rotativo con Pasantías Rurales		
Internado Rotatorio con Pasantía Rural	2 años	12	

Nota: * Actualmente se realiza los trámites correspondientes para la acreditación Universitaria en las Especialidades de: Anestesiología, Cirugía General, Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Pediatría y Puericultura, Traumatología y Ortopedia y Medicina Física y Rehabilitación. En las distintas sedes, pasarán a postgrados universitarios aquellos señalados con un *

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO
INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES
Dirección General de Salud
Dirección de Docencia e Investigación
 Caracas-Venezuela

Hospital Uyapar		Duración	Cupos
Urb. Jardín Levante Puerto Ordaz Edo. Bolívar 0286-9624151 / 9624551 Dra. Mary Carmen González	Postgrado No Universitario		
	Anestesiología	4 años	6
	Medicina Critica Adultos	2 años	2
	Medicina Critica Pediátrica	2 años	5
	Residencia Asistencial Programada		
	Cirugía General	2 años	6
	Ginecología Y Obstetricia	2 años	6
	Medicina Interna	2 años	6
	Pediatría y Puericultura	2 años	6
	Traumatología Y Ortopedia	2 años	6
	Internado Rotativo con Pasantías Rurales		
	Internado Rotatorio Con Pasantía Rural	2 años	6

9.5 REGIÓN INSULAR

9.5.1 TERRITORIO INSULAR

Ambulatorio Petra María Marcano (Los Roques)		Duración	Cupos
Parque Nacional Archipiélago Los Roques 0212-8011073, 8011319, 8011484 Lic. Anais Morgado	Rural		
	Artículo 8	1 año	4

9.6 REGIÓN LOS ANDES

9.6.1 ESTADO MÉRIDA

Hospital Dr. Tulio Carnevali Salvatierra		Duración	Cupos
Av. Las Américas Con Ezio Valeri Moreno Mérida Edo. Mérida 0274- 2622981 / 2631045 Dr. Ramón Nieves	Residencia Asistencial Programada		
	Cirugía General	2 años	3
	Ginecología Y Obstetricia	2 años	3
	Medicina Interna	2 años	3
	Pediatría y Puericultura	2 años	3
	Traumatología Y Ortopedia	2 años	3
	Internado Rotativo con Pasantías Rurales		
	Internado Rotatorio Con Pasantía Rural	2 años	6

9.6.2 ESTADO TÁCHIRA

Hospital Dr. Patrocinio Peñuela Ruiz		Duración	Cupos
Urb. Santa Teresa San Cristóbal Edo. Táchira 0276-3443844 / 3444779 Dr. Diego Grajales	Postgrado No Universitario		
	Anestesiología	4 años	3
	Cardiología	3 años	3
	*Cirugía General	4 años	6
	*Medicina Interna	4 años	6
	*Traumatología Y Ortopedia	4 años	6
	Residencia Asistencial Programada		
	Ginecología Y Obstetricia	2 años	6
	Pediatría y Puericultura	2 años	6
	Medicina de Emergencias y Desastres	1 año	6
	Internado Rotativo con Pasantías Rurales		
Internado Rotatorio Con Pasantía Rural	2 años	17	

Nota: * Actualmente se realiza los trámites correspondientes para la acreditación Universitaria en las Especialidades de: Anestesiología, Cirugía General, Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Pediatría y Puericultura, Traumatología y Ortopedia y Medicina Física y Rehabilitación. En las distintas sedes, pasarán a postgrados universitarios aquellos señalados con un *

- Para cursar Cardiología será necesario haber realizado un RAP Medicina Interna

9.6.3 ESTADO TRUJILLO

Hospital Trujillo		Duración	Cupos
Av. 19 de Abril Edif. Principal y Edif. Yacambú (0272) 236.74.92 (Fax) / 236.43.93	Internado Rotativo con Pasantías Rurales		
	Internado Rotatorio Con Pasantía Rural	2 años	6

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO
INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES
Dirección General de Salud
Dirección de Docencia e Investigación
 Caracas-Venezuela

Hospital Dr. Juan Motezuma Ginnari		Duración	Cupos
Urb. La Beatriz Valera Edo. Trujillo 0271-2351695 / 2351219 Dra. Rosalba Villegas	Postgrado No Universitario		
	Cirugía General	4 años	6
	Radiología	3 años	3
	Residencia Asistencial Programada		
	Medicina Interna	1 año	6
	Traumatología Y Ortopedia	2 años	6
	Ginecología y Obstetricia	2 años	6
	Pediatría y Puericultura	2 años	6
	Internado Rotatorio Con Pasantía Rural		
Internado Rotatorio Con Pasantía Rural	2 años	6	

Nota: * Actualmente se realiza los trámites correspondientes para la acreditación Universitaria en las Especialidades de: Anestesiología, Cirugía General, Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Pediatría y Puericultura, Traumatología y Ortopedia y Medicina Física y Rehabilitación. En las distintas sedes, pasarán a postgrados universitarios aquellos señalados con un *

9.7 REGIÓN OCCIDENTAL

9.7.1 ESTADO BARINAS

Hospital Dr. Samuel Darío Maldonado		Duración	Cupos
Av. Agustín Codazzi Barinas Edo. Barinas 0273-5339333 / 5415050 Dr. Andrés Eloy Lara	Residencia Asistencial Programada		
	Cirugía General	2 años	2
	Ginecología Y Obstetricia	2 años	6
	Pediatría y Puericultura	2 años	6

9.7.2 ESTADO LARA

Hospital Dr. Juan Daza Pereira		Duración	Cupos
Prolongación Av. La Salle Barquisimeto Edo. Lara 0251- 4421089 Dr. Wilmer Ynestroza	Residencia Asistencial Programada		
	Cirugía General	1 años	6

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO
INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES
Dirección General de Salud
Dirección de Docencia e Investigación
 Caracas-Venezuela

Hospital Dr. Pastor Oropeza Riera	Duración	Cupos	
Prolongación Av. La Salle Barquisimeto Edo. Lara 0251- 4421543 Dr. Wilmer Ynestroza	Postgrado No Universitario		
	*Anestesiología	4 años	5
	*Cirugía General	4 años	3
	*Ginecología Y Obstetricia	4 años	6
	Hematología	3 años	3
	Medicina Critica Adultos	3 años	1
	*Medicina Interna	4 años	6
	Nefrología	3 años	3
	*Pediatría y Puericultura	4 años	6
	*Traumatología Y Ortopedia	4 años	3

Nota: * Actualmente se realiza los trámites correspondientes para la acreditación Universitaria en las Especialidades de: Anestesiología, Cirugía General, Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Pediatría y Puericultura, Traumatología y Ortopedia y Medicina Física y Rehabilitación. En las distintas sedes, pasarán a postgrados universitarios aquellos señalados con un *

- Para cursar Nefrología será necesario ser Especialista en MGI o Un (01) año de Residencia (RA/RAP) en Medicina Interna o Pediatría
- Para cursar Hematología será necesario ser Especialista en MGI o Un (01) año de Residencia (RA/RAP) en Medicina Interna o Pediatría

9.8 REGIÓN ORIENTAL

9.8.1 ESTADO ANZOÁTEGUI

Hospital Dr. Cesar Rodríguez	Duración	Cupos	
Campo Guaraguao Puerto La Cruz Edo. Anzoátegui 0281-2651374 / 2652022 Dra. Elizabeth Castro	Postgrado No Universitario		
	Traumatología Y Ortopedia	4 años	4
	Residencia Asistencial Programada		
	Cirugía General	2 años	8
	Ginecología Y Obstetricia	2 años	8
	Medicina Interna	2 años	8
	Pediatría y Puericultura	2 años	8
	Internado Rotativo con Pasantías Rurales		
	Internado Rotatorio con Pasantía Rural	2 años	8

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO
INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES
Dirección General de Salud
Dirección de Docencia e Investigación
Caracas-Venezuela

Hospital Dr. Domingo Guzmán Lander		Duración	Cupos
Sector Las Garzas Av. Intercomunal Barcelona Edo. Anzoátegui 0281- 2861965 / 2863447 Dr. Luis Martínez	Postgrado No Universitario		
	*Anestesiología	4 años	4
	*Cirugía General	4 años	4
	*Ginecología Y Obstetricia	4 años	4
	*Medicina Interna	4 años	4
	*Pediatria y Puericultura	4 años	4
	*Traumatología Y Ortopedia	4 años	4
	Internado Rotativo con Pasantías Rurales		
	Internado Rotatorio Con Pasantía Rural	2 años	12

Nota: * Actualmente se realiza los trámites correspondientes para la acreditación Universitaria en las Especialidades de: Anestesiología, Cirugía General, Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Pediatria y Puericultura, Traumatología y Ortopedia y Medicina Física y Rehabilitación. En las distintas sedes, pasarán a postgrados universitarios aquellos señalados con un *

Hospital Doña Felicia Rondón de Cabello		Duración	Cupos
Dr. Nehomar Ramírez 0295-2230011	Rural		
	Artículo 8	1 año	10

9.8.2 ESTADO NUEVA ESPARTA

Hospital Dr. Luis Ortega		Duración	Cupos
Av. 4 De Mayo Porlamar Edo. Nueva Esparta 0295-2610356 / 2616508 / 2611119 Dr. Saúl Oviedo	Postgrado No Universitario		
	*Anestesiología	4 años	6
	*Cirugía General	4 años	6
	*Ginecología y Obstetricia	4 años	6
	*Medicina Interna	4 años	6
	Nefrología	3 años	6
	*Pediatria y Puericultura	4 años	6
	Residencia Asistencial Programada		
	Medicina Interna	1 año	6
	Traumatología Y Ortopedia	1 año	6
	Internado Rotativo con Pasantías Rurales		
	Internado Rotatorio Con Pasantía Rural	2 años	12

Nota: * Actualmente se realiza los trámites correspondientes para la acreditación Universitaria en las Especialidades de: Anestesiología, Cirugía General, Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Pediatria y Puericultura, Traumatología y Ortopedia y Medicina Física y Rehabilitación. En las distintas sedes, pasarán a postgrados universitarios aquellos señalados con un *

9.9 REGIÓN ZULIA – FALCÓN

9.9.1 ESTADO FALCÓN

Hospital Cardón		Duración	Cupos
Av. 1 Sector Sabaran Diagonal Al Zoológico Refinería Comunidad Cardón Edo. Falcón 0269-2484604 / 2483962 Dra. Mayerling Yáñez	Residencia Asistencial Programada		
	Cirugía General	2 años	12
	Traumatología Y Ortopedia	2 años	8

Hospital Dr. Rafael Calles Sierra		Duración	Cupos
Av. Táchira Acon Av. Intercomunal Lagoven Punto Fijo Edo. Falcón 0269-2456633 / 2456933 / 2464763 Dr. Jesús Zapata	Residencia Asistencial Programada		
	Traumatología Y Ortopedia	1 año	6
	Internado Rotativo con Pasantías Rurales		
	Internado Rotatorio Con Pasantía Rural	2 años	18

Hospital Dr. Rafael Gallardo		Duración	Cupos
Av. Buchivacoa Calle Paúl Flores Coro Edo. Falcón 0268-2414965 / 2521538 / 2521581 Dra. Ivonne Álvarez	Internado Rotativo con Pasantías Rurales		
	Internado Rotatorio Con Pasantía Rural	2 años	12

9.9.2 ESTADO ZULIA

Hospital Dr. Adolfo Pons		Duración	Cupos
Av. Fuerzas Armadas Sector Canchancha Maracaibo Edo. Zulia 0261-7411890 / 7428477 / 7428511 Dra. Hiliana Rincón	Internado Rotativo con Pasantías Rurales		
	Internado Rotatorio con Pasantía Rural	2 años	18

Hospital Dr. Manuel Noriega Trigo		Duración	Cupos
Barrió El Manzanillo Sector San Felipe San Francisco Maracaibo Edo. Zulia 0261-7613470 / 7613474 / 7613463 Dra. Nubia Cepeda	Postgrado No Universitario		
	Neonatología	2 años	6
	Internado Rotativo con Pasantías Rurales		
	Internado Rotatorio Con Pasantía Rural	2 años	12

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO
INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES
Dirección General de Salud
Dirección de Docencia e Investigación
 Caracas-Venezuela

Hospital Dr. Pedro García Clara	Duración	Cupos	
Av. 34 Frente A Barrio Obrero Ciudad Ojeda Edo. Zulia 0265- 6622191 / 6622195 Dr. Miguel E. Castro	Postgrado No Universitario		
	Neonatología	2 años	6
	Residencia Asistencial Programada		
	Traumatología y Ortopedia	2 años	6
	Ginecología y Obstetricia	1 año	6
	Internado Rotativo con Pasantías Rurales		
	Internado Rotatorio Con Pasantía Rural	2 años	16

Nota: * Actualmente se realiza los trámites correspondientes para la acreditación Universitaria en las Especialidades de: Anestesiología, Cirugía General, Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Pediatría y Puericultura, Traumatología y Ortopedia y Medicina Física y Rehabilitación. En las distintas sedes, pasarán a postgrados universitarios aquellos señalados con un *

10. ESPECIALIDADES DE ENFERMERÍA

Hospital Dr. Domingo Luciani		Duración	Cupos
Final Av. Río De Janeiro Sector El Llanito Petare Edo. Miranda 0212-2056539 / 6540 /6541 Lcda. Riquey Ramírez – Carmen González- Norka Tovar. Hospitales Sede: Dr. Domingo Luciani	Especialidad		
	Emergenciología	2 años	20
	Nefrología	2 años	20
	Terapia de Adulto	2 años	20

Servicio Oncológico Hospitalario		Duración	Cupos
Av. Principal Del Cementerio Caracas Distrito Capital 0212-8011333 / 1426 Lcda Leidy Leal	Especialidad		
	Oncología	2 años	20

Hospital Dr. Miguel Pérez Carreño		Duración	Cupos
Sector Ruiz Pineda Calle 1 Diagonal a la Cantv Guarenas Edo. Miranda 0212-801- 1333 / 1426 : Lcda. Stella Silva, Departamento Nacional de Enfermería, Hospital Sede: Dr. Miguel Pérez Carreño	Especialidad		
	Neonatología	2 años	20
	Perioperatorio	2 años	30
	Salud Sexual y Reproductiva	2 años	20

Hospital Dr. Pastor Oropeza Riera		Duración	Cupos
Prolongación Av. La Salle Barquisimeto Edo. Lara 0251-4421089 Dr. Wilmer Ynestroza	Especialidad		
	Perioperatorio	2 años	20

Para mayor información comunicarse con:

Lcda. Stella Silva, Lcda. Maryuri Fernández, Lcda. Graciela Torres y Lcdo. Héctor Reyes. División de Enfermería, a los teléfonos. 0212 8011333 y 8011426.